

**CIRCULAR No 0022**

San Juan de Pasto, 21 de Junio de 2017

**PARA:** GERENTES, DIRECTORES DE HOSPITALES Y CLINICAS, ESES E IPS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE PASTO

**ASUNTO:** ALERTA AMARILLA DEL SECTOR SALUD PARA LA PREPARACION Y ALISTAMIENTO ANTE EVENTOS MASIVOS POR CELEBRACION DEL ONOMASTICO DE PASTO

Teniendo en cuenta que en San Juan de Pasto, del 22 al 25 de junio del presente, se llevara a cabo la celebración del Onomástico con una programación que contempla actividades académicas, culturales, artísticas, musicales y el Encuentro de Carnavales y Fiestas Tradicionales del Mundo, donde estarán como invitados: Los carnavales de Bolivia, Perú, Ecuador, Panamá, Brasil y por Colombia: Barranquilla, Riosucio, Rojos de Buesaco, Del Fuego de Tumaco, Del Perdón de Sibundoy, Multicolor de la Frontera de Ipiales y Negros y Blancos de Pasto, y como fiestas invitadas: la fiesta de la fruta y las flores, Corpus Christi de Ecuador, feria de Cali y feria de las flores de Medellín

Una iniciativa que busca posicionar a Pasto como destino turístico a mitad de año, promover la creatividad, innovación y emprendimiento en la producción local de elementos de juego propios del carnaval y fomentar el conocimiento del patrimonio cultural inmaterial.

Considerando que estos eventos son de la afluencia masiva de personas entre propios y visitantes, la Secretaria de Salud de Pasto, solicita a todas las instituciones de salud públicas y privadas que SE ACTIVE ALERTA AMARILLA HOSPITALARIA A PARTIR DEL JUEVES 22 DE JUNIO A LAS 6 P.M HASTA EL DIA LUNES 26 DE JUNIO DEL PRESENTE A LAS 7 A.M Y SE FORMULE EL PLAN DE CONTINGENCIA RESPECTIVO, en el cual se incluya el alistamiento de personal y abastecimiento de elementos, insumos y medicamentos necesarios, con el objeto de garantizar la atención en salud y la adecuada coordinación y realización de acciones de salud pública en cualquier evento de urgencia y emergencia que se presente.

Es importante recordar a la ESE Pasto Salud y demás IPS del Municipio de Pasto, que en caso de presentarse alguna eventualidad se **reporte de forma inmediata** a través del correo electrónico [emergenciasydesastres@saludpasto.gov.co](mailto:emergenciasydesastres@saludpasto.gov.co), línea 125, al radioteléfono o al telefax 7238803, 7239456, activos las 24 horas.

Atentamente,



DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO MD  
Secretario de Salud

Redactora: Patricia Viviana Parra G.- Profesional Contratista Dimensión Salud Publica en E y D



SC-CER367096



NIT: 891280000-3  
CAM Anganoy vía Los Rosales II  
Teléfonos: + (57) 2 7239456 Ext.: 13 - 15 +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000  
Código Postal 520001 Correo electrónico: [sms@saludpasto.gov.co](mailto:sms@saludpasto.gov.co)  
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento